

Tegucigalpa M.D.C. 02 de Noviembre del 2023

NOTA ACLARATORIA

USUARIOS Y PÚBLICO EN GENERAL

PRESENTE

Estimados Sres.

Por medio de la presente La Empresa de Correos de Honduras informa que durante el mes de Octubre, en esta institución del Estado NO HA HABIDO MODIFICACIONES EN LAS FUNCIONES DE LA LEY, sigue vigente el publicado el 02 de Noviembre del 1993 en el DIARIO OFICIAL LA GACETA el diario Oficial de la Republica de Honduras.

Atte:



Asesor Legal

HONDUCOR

